



BREVE ESQUEMA SOBRE

*qué hacer para acoger alumnos en prácticas y
qué tipo de modalidades de prácticas existen*

**EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**



Quiero acoger estudiantes de Máster en prácticas ¿qué hay que hacer?

Prácticas curriculares

- Forman parte del módulo de aplicación (14 cdt.)
- 3 meses (300 horas)
- Sin beca ni coste para la empresa
- Pueden ser presenciales o semipresenciales

A tener en cuenta

- Existencia de tutor académico y tutor profesional
- Debe desarrollar un proyecto formativo relacionado con el Máster
- El alumno será evaluado por ambos tutores
- El estudiante deberá elaborar una memoria final con la descripción de las actividades desarrolladas



Quiero acoger alumnos en prácticas ¿qué hay que hacer?

Procedimiento de las prácticas curriculares

- ✚ Preferentemente antes de febrero, las entidades que lo deseen podrán hacer ofertas de acogida de estudiantes en prácticas.
- ✚ Para las entidades de nueva incorporación, se gestionan a través de la aplicación **practicas.uca.es**, en la cual la empresa deberá darse de alta. A continuación, deberá imprimir y firmar dos ejemplares del convenio que encontrará en la aplicación y enviarlo a:

Dirección General de Universidad y Empresa, c/Benito Pérez Galdós, s/n, 1ª planta. 11002, Cádiz.

Para cualquier consulta sobre el convenio: ***gestion.practicas@uca.es***

- ✚ Las ofertas se realizarán, o bien enviándolas al correo ***practicas.economicas@uca.es***, o bien directamente en la aplicación **practicas.uca.es**



Quiero acoger alumnos en prácticas ¿qué hay que hacer?

Procedimiento de las prácticas curriculares

- ✚ Mediante la propia oferta se informará a los alumnos del perfil de la misma, es decir, del área en el que se desarrollará la práctica, de la fecha de comienzo de la misma y, opcionalmente, de otros aspectos a tener en cuenta: idioma, conocimientos informáticos, TICs, ... o la propuesta de un alumno concreto.
- ✚ La lista de ofertas de prácticas realizadas se hará visible a los alumnos para que ellos elijan las ofertas que más les interesen (atendiendo a criterios como cercanía con la empresa, tipo de perfil de la práctica, etc.)
- ✚ Si dos alumnos o más eligen la misma oferta, la empresa si así lo ha solicitado previamente podrá entrevistarse con los alumnos para decidir cuál es el que se ajusta más al perfil requerido



¿Puede prorrogarse una práctica curricular?

Procedimiento de las prácticas extracurriculares

- ✚ Una vez que la práctica curricular ha finalizado, la empresa puede prorrogar la estancia del alumno a través de prácticas extracurriculares.
- ✚ Para ofertar una práctica extracurricular la empresa deberá darse de alta en la base de datos ICARO(<http://icaro.ual.es/uca>)
- ✚ Son gestionadas por Fueca (practicasesempresas@fueca.es)
- ✚ Tienen una duración máxima de 6 meses y un coste de 25 euros al mes (gestión y seguro).
- ✚ Adicionalmente y si la empresa lo desea, puede dar una beca al alumno, en concepto de gastos de transporte, ...



¿Cualquier alumno puede hacer prácticas?

- Prácticas curriculares: Debe estar matriculado en el Máster.
- Prácticas extracurriculares: Cualquier estudiante que haya superado el 50% de los créditos del Máster, es decir, a partir de febrero.

¿En qué fechas se pueden hacer las prácticas?

- Prácticas curriculares: Preferentemente, entre febrero y agosto. Las prácticas deberán empezar como muy tarde a principios de junio.
- Prácticas extracurriculares: En cualquier momento, preferentemente después de finalizar la práctica curricular.



Más cuestiones a

Nieves Gómez Aguilar
Vicedecana de Planificación y Prácticas externas
Tlf: 956015371/66
practicas.economicas@uca.es

!!!Muchas gracias!!!